

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

Pacasmayo, 16 de Septiembre del 2026

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 000105-2026-MDP/GM

LA GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

El Informe N° 000182-2026-MDP/GM-GSM, Proveído 001548-2026-MDP/GM y el Informe N° 405-2026-MDP/GM-OGAJ Y;

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de la Reforma Constitucional, expresa que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los artículos 73° y 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental. Incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía.

Que, el artículo 8° de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí.

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país.

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos sub nacionales, para la Incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria: estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

Que, con Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)". En dicho se Instructivo se indica que, habiendo aprobado el Programa Municipal mediante Ordenanza, las Municipalidades elaborarán un plan anual de trabajo y aprobarlo a través de una Resolución de Gerencia Municipal. Las actividades asumidas y comprometidas por la Municipalidad deberán considerarse en el Plan Operativo Institucional Municipal.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2024-MDP de fecha 24 de diciembre del 2024, se aprueba el PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO.

Que, mediante Informe N° 000182-2026-MDP/GM-GSM el Gerente de Servicios Municipales solicita la aprobación del Plan de Trabajo PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – PACASMAYO, en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N°017-2024-MDP con fecha 24 de diciembre del 2024, el mismo que debe de ser aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal y luego presentarse al Ministerio del Ambiente. Asimismo, indica que el mencionado plan se desarrollara de manera articulada con la ciudadanía sin generar ningún gasto económico a nuestra entidad por lo tanto **NO se está considerando que se asigne un presupuesto.**

Que, con Proveído 001548-2026-MDP/GM la Gerencia Municipal remite los actuados a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para opinión legal respectivo.

Que mediante Informe N° 000405-2026-MDP/GM-OGAJ el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que en aplicación del Principio de legalidad, opina que es viable APROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el mismo que no generará ningún gasto económico a la Entidad Municipal, de conformidad a la Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM y demás considerandos antes esgrimidos.

Estando a lo expuesto, y en aplicación a las facultades delegadas en la Resolución de Alcaldía N° 010-2023-MDP, ARTÍCULO PRIMERO inciso 19, y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º: PROBAR EL PLAN DE TRABAJO 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el mismo que formará parte integrante del acto resolutivo respectivo.

ARTICULO 2º: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios Municipales, el cumplimiento del PLAN DE TRABAJO 2026.

ARTICULO 3º: NOTIFICAR, a la Gerencia de Servicios Municipales y demás áreas competentes para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO 4º: ENCARGARN a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Documento firmado digitalmente
EMILY SOFIA LICERA JIMENEZ
GERENCIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO





PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Pacasmayo

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



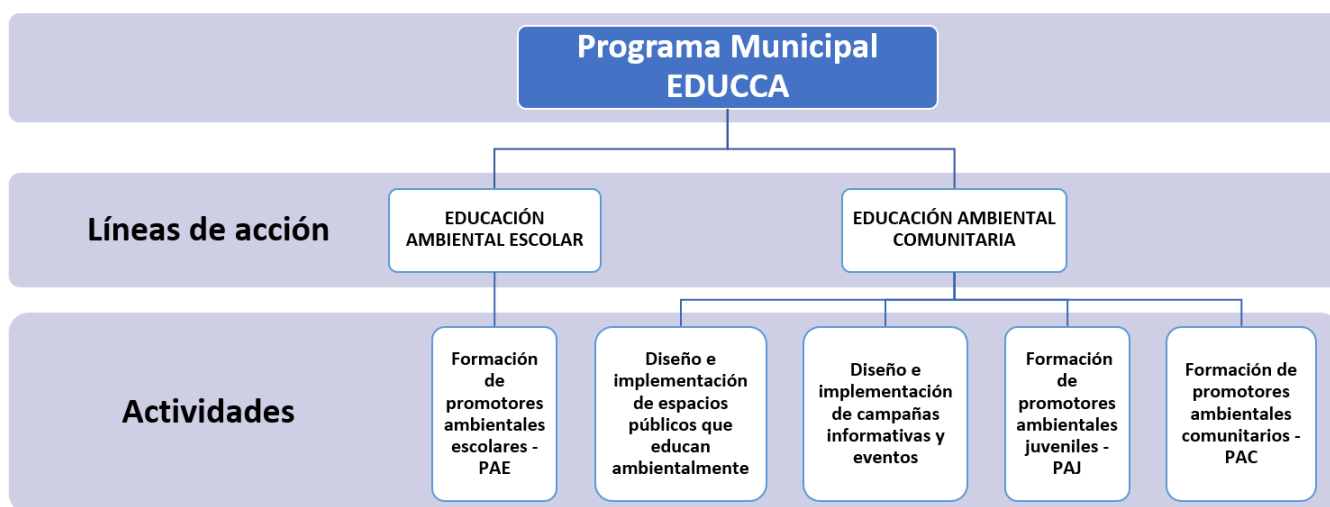


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Pacasmayo, mediante Ordenanza Municipal N°017-2024-MDP de fecha 14 de diciembre del 2024 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2024 - 2030, este 2026 se presenta el Plan de Trabajo para ser aprobado mediante Resolución Gerencial y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, Solicita la Aprobación del **PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2026**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



Educación ambiental Escolar, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la **formación de Promotores Ambientales Escolares**.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



1. PROGRAMACIÓN

ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA (MES)	RESPONSABLE
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1.Coordinación con la UGEL “Pacasmayo” y/o instituciones educativas para identificar las instituciones educativas a intervenir.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes - Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados	350 PAE acreditados 15 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 350 de PAE capacitados 150 docentes capacitados	PAPEL BOND LAPICERO IMPRESORA GASOLINA	ABRIL	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1.Gerencia Ambiental 2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo
	2.Selección de PAE ¹ por institución educativa considerando el nivel y el enfoque de género considerando las características de los promotores.	- Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	25 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA 15 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	PAPEL BOND LAPICERO FOLDER DE MANILA COFRE BREAK PARLANTE MICRO	MAYO	
	3.Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	Número de PAE reconocidos	350 PAE reconocidos	PAPEL BOND LAPICERO	MAYO	
	4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.	- Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	150 docentes reconocidos 25 instituciones educativas reconocidas	PAPEL BOND LAPICERO CARTULINA AL HILO	JUNIO	
	5.Ceremonia de juramentación de los PAE.			CORDONES VERDE PINES	JUNIO	

¹ Considerar a los Brigadistas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de las instituciones educativas en el marco de la aplicación del enfoque ambiental de acuerdo a la norma vigente.



	6. Capacitación a los PAE:	I	FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	JUNIO	Gerencia de Servicios Municipales
	A) Funciones del promotor ambiental escolar.		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	JUNIO	Aliados:
	B) Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito...		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	JULIO	1. Gerencia Ambiental
	C) Minimización de residuos sólidos (reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas)		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	JULIO	2. UGEL "Pacasmayo"
	D) Segregación de residuos sólidos inorgánicos, necesidad e importancia		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	JULIO	3. Cemento Pacasmayo
	E) Segregación de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	AGOSTO	
	F) Segregación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	
	G) Buenas Prácticas Ambientales (BPA) y su importancia.		FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	OCTUBRE	Gerencia de Servicios Municipales
	H) Los fundamentos teóricos y conceptuales de la problemática ambiental.				
	I) Gestión del manejo de los residuos sólidos				
	J) Contaminación del agua.				
	K) Conservación de la flora y fauna,				
	L) Gestión de áreas verdes y espacios públicos.				



	M) Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental. N) Importancia de la Reforestación en nuestro distrito. O) Experiencias ambientales en gestión pública.			FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	OCTUBRE A DICIEMBRE	Aliados: 1. Gerencia Ambiental 2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo
	7. Participación de los PAE en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos: A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos B) Campaña Perú Limpio - Chuya Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E. haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.	• CANT EN TONELADAS • N° DE PUNTOS CRITICOS • N° DE ARBOLES SEMBRADOS.	• 05 TON DE RESIDUOS RECICLABLE • 19 PUNTOS CRITICOS ANEXO 1 • 4000 ARBOLES	PINTURA LLANTAS RASTRILLOS ESCOBONES GIGANTOGRAFIA PLATONES TIERRA FUERTE COMPOST	• MAYO • SETIEMBRE • TODO EL AÑO • JUNIO	Gerencia de Servicios Municipales Aliados:
	8. Implementación de proyectos ambientales escolares: A) Implementación de Biohuerto productivo y su compostera	• N° BIOHUERTOS • N° PLANTAS DE COMPOST				



	B) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable C) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E.	- N° DE CAMPAÑAS - N° DE CAMPAÑAS - N° DE PAES, DOCENTES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECONOCIDAS	2 BIOHUERTOS 2 PLANTAS DE COMPOST. 12 CAMPAÑAS 10 CAMPAÑAS 350 PAES 150 DOCENTES 25 I.E.		- SETIEMBRE - JULIO A DICIEMBRE	1.Gerencia Ambiental 2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo
	9. Reconocimiento a los PAE			CARTULINA AL HILO	DICIEMBRE	
	10. , docentes e Instituciones Educativas.					
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
	1.Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente ² para su habilitación.	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE HABILITADOS	19 ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE HABILITADOS 20 ACTIVIDADES DE	ESCOBONES RASTRILLOS LLANTAS PINTURA PLANTONES	JULIO	Gerencia de Servicios Municipales

² Tipología: **vía pública** (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero municipal, biblioteca municipal, infraestructura de valorización, jardín botánico, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, estadio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, feria itinerante, alameda, entre otros.

Puede ser un punto crítico recuperado, la tipología es **vía pública**.



2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: ➤ Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente. ➤ Dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, estaciones de reciclaje elaborados con material local. ➤ Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos	• NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL-AMBIENTAL IMPLEMENTADAS • NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL-AMBIENTAL REALIZADAS	PROMOCIÓN CULTURAL-AMBIENTAL IMPLEMENTADAS • 50 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL-AMBIENTAL REALIZADAS	PINTURA LLANTAS RASTRILLOS ESCOBONES GIGANTOGRAFIA PLATONES TIERRA FUERTE COMPOST	AGOSTO	Aliados: 1. Gerencia Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM
	3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental: ➤ Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (visita guiada, demostración de elaboración de compost) ➤ Vivero municipal (visita guiada, demostración de elaboración de compost) ➤ Estaciones de reciclaje y dispositivos	• NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL-AMBIENTAL REALIZADAS	• 5000 PERSONAS SENSIBILIZADAS	MATERIALES DIVERSOS	SETIEMBRE NOVIEMBRE	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1. Gerencia Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM



	(sensibilización ambiental) ➤ Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación) ➤ Función de títeres ➤ Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización.					
	4.Mantenimiento de los espacios implementados.	• N° ESPACIOS IMPLEMETADOS	• 19 ESPACIOS RECUPERADOS Y EN MATENIMIENTO	PINTURA LLANTAS RASTRILLOS ESCOBONES GIGANTOGRAFIA PLATONES TIERRA FUERTE COMPOST	JULIO-DICIEMBRE	
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1.Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los Promotores Ambientales Juveniles para la implementación de campañas.	• Número de campañas informativas realizadas • Número de personas que participan en campañas informativas • Número de eventos realizados con temática	• 10 campañas informativas realizadas • 30 personas que participan en campañas informativas • 15 evento realizados con temática ambiental	COMPUTADORA, WHATSAPP, HOJAS TRIPTICO	FEBRERO-DICIEMBRE	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1.Gerencia Ambiental



	2. Implementación de campañas informativas y educativas con PAJ y diversos aliados locales: A) Campaña RECICLA Ya (distrito) para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos con la participación de instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc. a través de: ➤ Reciclatores itinerantes por la ruta de recolección selectiva ➤ Sensibilización con PAJ puerta a puerta en viviendas, IE, establecimientos comerciales, etc. ➤ Difusión de horarios de recolección selectiva B) Campaña Menos plástico más vida³ orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas en	ambiental • Número de personas que participan en eventos • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • Número de material comunicacional audiovisual generado • Número de material comunicacional gráfico generado • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) • N° RUTAS ESTABLECIDAS • N° SECTORES INTERVENIDOS. • N° DE COMUNICADOS	• 50 personas que participan en eventos • 10000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • 06 materiales comunicacionales audiovisuales generados • 07 materiales comunicacionales gráficos generados • 04 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local • 06 RUTAS ESTABLECIDAS • 08 SECTORES • 04 COMUNICADOS	Computadora PAPEL LAPICERO DIPTICO	FEBRERO- DICIEMBRE	2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1. Gerencia Ambiental 2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM
--	--	--	--	--	-------------------------------	---

³ Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables: los gobiernos locales realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental..



	mercados, establecimientos comerciales, etc. a través de: C) Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú orientada a la recuperación de espacios públicos a través de: ➤ Difusión de horarios de recolección domiciliaria ➤ Acciones de limpieza con la participación de diversos actores. ➤ Sensibilización con promotores ambientales juveniles. ➤ Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza y, recuperación y acondicionamiento como espacio público que educan ambientalmente). ➤ Participación de Promotores Ambientales Comunitarios para acciones de vigilancia ambiental.	RADIALES Y TELEVISIVOS. • N° DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION.	• 08 CAMPAÑAS EN MERCADOS Y ZONAS DE ALTO TRANSITO			
		N° DE ACTIVACIONES AMBIENTALES	10 ACTIVACIONES AMBIENTALES	TOLDOS 3 X 10 SONIDO VESTIMENTA		Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1.Gerencia Ambiental 2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo 4.EMPRESAS 5.CAM
	3.Implementación de campañas digitales por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas del Calendario Ambiental Peruano relacionadas con la					



problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión y actividades a desarrollar. ➤ (18 de enero): lanzamiento Salva Playa 2026. ➤ (16 de febrero): Retorno a clases Seguro. ➤ (15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables. ➤ (26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático. ➤ (28 de marzo): La Hora del Planeta. ➤ (22 de abril): Día de la Tierra. ➤ (17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje ➤ (1 de junio): Día Nacional del Reciclador. ➤ (5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente.	N° DE PUBLICACIONES Y ACTIVIDADES	15 ACTIVIDADES.	➤ ROTAFOLIO, BANDEROLA ➤ ESCOBONES SACOS DETERGENTE DELTA HEATCH SOMBRERO DE ALA ANCHA GASOLINA MAMELUCOS RASTRILLOS FRANELAS ➤ ROTAFOLIOS ➤ ROTAFOLIO ➤ 150 VELAS 2 GIGANTOGRAFIAS 1 HORA DE BANDA DE MUSICOS ➤ ROTAFOLIO ➤ ROTAFOLIO ➤ ROTAFOLIO	18 de enero 16 de febrero 15 de marzo 26 de marzo 28 de marzo 22 de abril 17 de mayo 01 de junio	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1. Gerencia Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM
---	--	------------------------	---	--	--



	Lanzamiento de esferas de vida al mar. Juramentación de promotores ambientales			➤ 15 SACOS AFRECHO DE TRIGO 8 LITROS DE EM1 ACTIVADO 6 KG MELAZA 4 HORAS DE SONIDO 300 CORDONES 300 PINES	05 de junio	
	➤ (3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico.			➤ ROTAFOLIO	03 de julio	Gerencia de Servicios Municipales
	➤ (15 de Julio) Decorando mi aula con material reciclable.			➤ 300 CARTULINAS HILO 12 TROFEOS DE VIDRIO	15 de julio	Aliados:
	➤ (16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL Pasacalle Festibici – 2026			➤ 02 HORAS DE BANDA DE MUSICOS	16 de setiembre	1.Gerencia Ambiental
	➤ (12 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE Campaña Tecno recicla RAEE			➤ ROTAFOLIO	12 de octubre	2. UGEL “Pacasmayo”
	➤ (21 de octubre): DÍA NACIONAL DEL AHORRO DE ENERGÍA			➤ ROTAFOLIO	21 de octubre	3. Cemento Pacasmayo
			15 ACTIVIDADES.			4.EMPRESAS
						5.CAM



	➤ (19 de noviembre): DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE PURO	N° DE PUBLICACIONES Y ACTIVIDADES		➤ ROTAFOLIO	19 de noviembre	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1. Gerencia Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM
	4. Elaboración de material comunicacional gráfico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)	N° DE DIFUCIONES	4 PERIFONEOS	Plantones, carteles, agua, banderola	22 de abril	
	5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)			Rotafolio, banderola	17 de mayo	
	6. Implementación de eventos ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos			Bicicletas, banderola SACOS MATERIALES VARIOS	03 de junio	
	➤ Jornadas de limpieza de residuos sólidos de fajas marginales. ➤ Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos ➤ Charlas ➤ Talleres ➤ Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental (cuarta semana de octubre).	N° DE ENTREVISTAS	6 ENTREVISTAS			
	Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de			MEGAFONO MICRO	SETIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE	



	residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria				DICIEMBRE	
	Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)			MEDIOS DE COMUNICACION	SETIEMBRE-DICIEMBRE	
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1.Convocatoria de PAJ.	• Número de PAJ acreditados	• 50 PAJ acreditados	PAPEL, LAPICERO	JULIO	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1.Gerencia Ambiental 2. UGEL “Pacasmayo” 3. Cemento Pacasmayo 4.EMPRESAS 5.CAM 6.UNIVERSIDADES 7.INSTITUTOS
	2.Selección y acreditación de PAJ.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	• 05 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes	CARTULINA AL HILO CHALECO CON LOGO	AGOSTO	
	3.Ceremonia de juramentación de los PAJ.	• Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	• 20 horas de capacitación que reciben los PAJ	COFE BREAK PROYECTO LAPTO	SETIEMBRE	
	4. Capacitación a PAJ:	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ	• 10 actividades en las que participa como PAJ	SONIDO TOLDOS	SETIEMBRE	
	➤ Taller 1: Funciones del PAJ y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. ➤ Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito. ➤ Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos. ➤ Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos. ➤ Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ • Número de PAJ reconocidos	• 10 proyectos ambientales implementados por los PAJ • 50 PAJ reconocidos	FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE A DICIEMBRE	



	5. Participación de los PAJ en actividades como: ➤ Capacitación a PAE ➤ Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares ➤ Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente ➤ Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio - Chuya Chuya Perú) ➤ Educación ambiental para la promoción del compostaje domiciliario ➤ Educación ambiental en las estaciones de reciclaje	N° DE PROYECTOS AMBIENTALES	03 PROYECTOS AMBIENTALES	FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	OCTUBRE	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1.Subgerencia de Gestión Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo
	6.Implementación de proyectos ambientales: ➤ Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito ➤ Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente. ➤ Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en			TRIPTICO LLANTAS PINTURAS ARBOLES	SETIEMBRE	



	minimización y segregación.					4.EMPRESAS 5.CAM 6.UNIVERSIDADES 7.INSTITUTOS
	7.Ceremonia de reconocimiento de PAJ.					
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1.Identificación de líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos.	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	20 PAC acreditados. 05 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 10 actividades en la que participan los PAC.	CHALECOS CARTULINA AL HILO	JULIO	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1. Subgerencia de Gestión Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo 4.EMPRESAS 5.CAM
	2.Accreditación de PAC.			PAPEL LAPICERO	JULIO	
	3.Ceremonia de juramentación de los PAC.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	02 proyectos ambientales implementados por los PAC	PAPEL LAPICERO	JULIO	
	4. Capacitación a PAC:	Número de PAC reconocidos	20 PAC reconocidos,	FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	
	Taller 1: Funciones del PAC y pautas de liderazgo comunitario			FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	
	Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito			FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	
	Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos			FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	
	Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos			FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	
	Taller 5: Taller demostrativo de elaboración de compost			FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	



	5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad: ➤ Jornadas de limpieza ➤ Campañas educativas e informativas implementadas ➤ Eventos ambientales relacionados con el consumo responsable y manejo de adecuado de residuos sólidos.	N° DE AMBIENTALES	PROYECTOS	4 PROYECTOS	FOLDERS PAPEL BONS PROYECTOR LAPTO LAPICEROS	SETIEMBRE	Gerencia de Servicios Municipales Aliados: 1. Subgerencia de Gestión Ambiental 2. UGEL "Pacasmayo" 3. Cemento Pacasmayo 4. EMPRESAS 5. CAM
	6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: ➤ Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación. ➤ Proyecto 2: Implementación de biohuerto con compostera incluye capacitación. ➤ Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación. ➤ Proyecto 4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación				TACHOS BAYBEN PINTURA MATERIALES	SETIEMBRE	
	7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.				CARTULINA AL HILO	DICIEMBRE	



ANEXO 1:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NACIONALES	PRIVADAS
1. I.E.I. 1666 "San ANDRES" 2. I.E. "Ramón Castilla" 3. I.E. "Angelitos de Jesús" 4. I.E. "Virgilio Purizaga Aznaran" 5. I.E. "Octavio Mongrut Giraldo" 6. I.E. "Gonzalo Ugaz Salcedo" 7. I.E. "Enrique Valenzuela Valera" 8. I.E.M. "María Goretty" 9. I.E. "Antonio Raymondi" 10. I.E. "Consuelo Solano de Villón" 11. IESTP. Jorge Desmaison Seminario 12. CEBA: 81033 "Antonio Raimondi"	1. I.E.P. "Semillitas de Jesús" 2. I.E.P. "Angelitos de María" 3. I.E.P. "Bolognesi" 4. I.E.P. "Líder School" 5. I.E.P. "Divino Niño" 6. I.E.P. "Señor de los milagros" 7. I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE" 8. I.E.P. "178" 9. I.E.P. "Divino Carrusel" 10. I.E.P. "Cramer" 11. I.E.P. "Virgen de la Puerta" 12. Instituto Libertad